## AVISO $\bf A$ - SUSPENSIÓN DE CORTO PLAZO (No más de 10 días escolares)

☐ AV	ISO DE SUSPENSIÓN DE CORTO PLAZO	O (SE LLEVÓ	A CABO AUI	DIENCIA)			
contra y Después	de,, el/la la base de la acusación. El/La estudia s de examinar la evidencia de ambos la	inte tuvo la o dos, se ha de	portunidad o	le dar su versión	de los hechos i	relacionados con la	as acusaciones.
de	, 20, debe ser imp El/La estudiante puede regresar a la es			de		20	
	Esta es una suspensión de corto plazo de expulsión la cual determinará cuan	o, en espera d	lel resultado	de una propuesta	suspensión de		ına audiencia
	o (Apellido)						
					Sexo: Masculino Femenino		
3. Escuel	la	Código d	de Escuela		División	Grado	
	☐ Indígena Americano ☐ Asiático	□Ne	_	□Hispano	■Multirracial	□Blanco	
5. Padre/	Madre o Guardián Legal						
	ión			Código Postal	Tele	éfono	
7. MARQ	UE LA(S) CAUSA(S) DE LA SUSPENSIÓ	N (Declaraciór	n de Cargos)				
1000—AG				ON ALCOHOL		MPORTAMIENTO	
_ 1010	Agresión física		Posesión de A		3320	Mala Conducta Ac	
_ 1020 1030	Agresión sexual Pelear		Jso de Alcoho /ender/Solicita		3330 3360	Comportamiento C Uso de obscenidad	•
1030	Acto violento contra un estudiante			ON DROGAS	3380	Insubordinación	л/ргогапіцац
1099	Acto violento contra un empleado		Posesión de M			Incumplimiento de	consecuencias
200—ARI			Jso de Marigu		3385	disciplinarias	
4040	Posesión de un arma (definición del		/ender/Solicita		2222		ada en el transporte
1210 1230	consejo de educación) Uso de un arma		Posesión de D Jso de Drogas		3399 3399	escolar	elacionado con Pandill
_ 1230	Posesión de un arma (definición federal		ender/Solicita		4000—HU	•	nacionado com r andin
1299	o estatal)		ícitas	-3	4000	Hurto/Robo	
000—AM	ENAZAS	2500—RELA	ACIONADO C	ON TABACO	4200—EN	TRADA ILÍCITA	
2000	Amenazas (no acoso escolar/"bullying")		Posesión de T		4200	Entrada Ilícita	
2010 2015	Intimidación	2530 L	Jso de Tabaco	)	4400 VA	NDALIEMO	
2015	Acoso Escolar/"Bullying"—físico Acoso Escolar/"Bullying"—verbal	3000—INCE	NDIO PROV	CADO	4400—VA 4410	.NDALISMO Vandalismo –Pron	iedad de la Escuela
2017	Acoso por Internet/"Cyberbullying"		ncendio Provo		4450	Vandalismo—Prop	
2018	Acoso Escolar/"Bullying"—relacional				5000—US	O INAPROPIADO DE	
2020	Hostigamiento Discriminatorio				5000	Uso inapropiado d	e la computadora
_ 2030	Hostigamiento Sexual		usas estatuta			-45 dala-da 1	
_ 2080 2099	Amenaza a la Escuela Extorción			elito menor en el ca elito mayor dentro o			
	Comentarios Discriminatorios		Otro: (especifi		idera dei campu	3	
8. Explica	ación de evidencia que las autoridades de	la escuela ten	ían en contra	del estudiante (Use	e hoja adicional s	i es necesario):	
	reglas y regulaciones específicas del Cor an en el Manual Estudiantil de Pólizas y F						
está disp favor con a este av 10. NO S	conible en internet en <a href="http://www.topekapununíquese.con.el director del edificio. Una criso.">http://www.topekapununíquese.con.el director del edificio. Una criso.</a> SE PERMITE QUE EL/LA ESTUDIANTE I	ublicschools.ne copia de los esi ESTÉ EN EL	et/assets/Stud tatutos del Es	ents/TPS-student-l tado de Kansas que	<u>nandbook-en.pdf</u> . e aplican a las sus	Si necesita una cop spensiones y expulsion	pia adicional, por ones está adjunta
DUR	ANTE EL TÉRMINO DE SU SUSPENSIÓI	N.					
11. El/La docui Firma	estudiante, su(s) padre(s) o guardián(es mento en persona y/o a través del correo d a:	) recibieron es de los Estados Fecha:	Unidos este	Suspensión de Cor día de	to Plazo a través	de la entrega de u	na copia de este
	(Oficial Autorizado de la Escuela)		(Fecha en qu	e se envió por corre	eo y/o se entregó	en persona al estud	iante y padre(s))

 insas de iódigo	Nivel II TÍTULO—DEFINICIÓN
1010	AGRESIÓN FÍSICA—Tocar o golpear a otra persona en contra de su voluntad; causando daños corporales intencionalmente a un individuo
1020	AGRESIÓN SEXUAL—Tomar parte en un(os) acto(s) sexual(es) en contra de la voluntad de una persona o con una víctima incapaz de dar consentimiento; violación, libertades indecentes; abuso sexual de un menor
1030	PELEAR—Participación mutua en un incidente a través de violencia física; sin heridas mayores
1099	ACTO VIOLENTO CONTRA UN ESTUDIANTE—Pelea, involucra a dos o más participantes y resulta en o causa una herida que requiere atención médica; uso de un arma para amenazar o herir a otro
2000	AMENAZAS (NO ACOSO ESCOLAR/"BULLYING") – Acciones que causan miedo o daños sin un ataque físico, ya sean o no repetidas o persistentes
2010	INTIMIDACIÓN – Lenguaje o conducta que asusta, desanima o inhibe a otra persona
2015	ACOSO ESCOLAR/"BULLYING" – FÍSICO – Uso intencional y repetido de actos manifiestos corporales (ejemplo: tropezar, empujar, dar puñetazo o destruir propiedad) para obtener autoridad sobre compañeros
2016	ACOSO ESCOLAR/"BULLYING" —VERBAL— Uso intencional y repetido de nombres despectivos, burlas, amenazas, denigraciones u otros comentarios ofensivos para obtener autoridad sobre compañeros
2017	ACOSO POR INTERNET/"CYBERBULLYING" – Uso de aparatos de comunicación electrónica para acosar/"bully"
2018	ACOSO ESCOLAR/"BULLYING"—RELACIONAL—Despreció sistemático del sentido de identidad de un estudiante con el propósito de dañar o disminuir su estatus entre sus compañeros
2020	HOSTIGAMIENTO DISCRIMINATORIO—Comentarios indeseables o comportamiento basado en raza, religión, discapacidad, género, orientación sexual, expresión del género, identidad del género o herencia étnica que es suficientemente severo, persistente o penetrante que crea un ambiente de aprendizaje intimidante o hostil
2030	HOSTIGAMIENTO SEXUAL —Comentarios sexuales indeseables o avances sexuales, solicitar contacto sexual o favores sexuales, u otra conducta física, verbal o gráfica que es suficientemente severa, persistente o penetrante que crea un ambiente de aprendizaje intimidante o hostil
2080	AMENAZA A LA ESCUELA—Cualquier amenaza (verbal, escrita o electrónica) hecha por una persona que se refiere a bombardear o uso de otros aparatos con el propósito de estallar, quemar o causar daños a la propiedad de la escuela o lastimar a los estudiantes o empleados
2099	estatian, quentral o causar dantes a la propiedad de la escuela o fastiniar a los estudiantes o empleados.  COMENTARIOS DISCRIMINATORIOS—Use repetido de lenguaje o conducta que insulta la raza, religión, discapacidad, género, orientación sexual, expresión del género, identidad del género o herencia étnica de otra persona.
2120	POSESIÓN DE ALCOHOL—Posesión con la intención de consumir una bebida alcohólica en la escuela
2140	USO DE ALCOHOL —Uso o consumo, o estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas en la escuela
2310	POSESIÓN DE MARIGUANA –Posesión con la intención de usar mariguana en la escuela
2320	USO DE MARIGUANA—Uso, consumo o estar bajo la influencia de mariguana en la escuela
2340	POSESIÓN DE DROGAS ILÍCITAS—Posesión con la intención de usar narcóticos o drogas en la escuela
2350	USO DE DROGAS ILÍCITAS—Uso, consumo o estar bajo la influencia de narcóticos o drogas en la escuela
2510	POSESIÓN DE TABACO EN LUGARES NO AUTORIZADOS—Posesión de productos de tabaco por estudiantes menores de 18 años de edad
2530	USO DE TABACO—Uso de productos de tabaco en la escuela
3330	COMPORTAMIENTO QUE INTERRUMPE—CONDUCTA INDISCIPLINADA QUE INTERRUMPE LA ESCUELA- Cualquier conducta que interrumpe el funcionamiento normal de la escuela o actividades escolares
3380	INSUBORDINACIÓN—DESAFÍO ABIERTO- Resistir, retar, u oponerse al(la) maestro(a), administrador, u otro personal autorizado de la escuela en el desempeño de su labor
3385	INCUMPLIMIENTO DE CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS— Negarse a o incumplimiento de una detención, suspensión dentro de la escuela o Escuela del Sábado después de haber sido debidamente notificado(a) que tal disciplina había sido impuesta
3399	CONDUCTA INDISCIPLINADA EN EL TRANSPORTE ESCOLAR— Cualquier conducta que interrumpe el funcionamiento normal del autobús escolar u otro transporte escolar; incumplimiento de las regulaciones de transportación de la escuela
3399	ACTIVIDAD RELACIONADA CON PANDILLA—Cometer un acto que da impulso a las pandillas o a actividades relacionadas con pandillas
4000	HURTO/ROBO—Usar o tomar la propiedad de otra persona o la propiedad del distrito escolar sin ser el dueño legítimo o sin tener permiso
4410	VANDALISMO –PROPIEDAD DE LA ESCUELA-Conducta intencional que resulta en la destrucción de o daños a la propiedad del distrito escolar
4450	VANDALISMO—PROPIEDAD PERSONAL- Conducta intencional que resulta en la destrucción de o daños a la propiedad de otra persona
5000	USO INAPROPIADO DE LA COMPUTADORA—Cualquier violación al uso aceptable de computadoras del distrito, uso de aparatos de comunicación electrónica u otras pólizas de computadoras
1000	COMETER UN DELITO MENOR EN LA ESCUELA—Cometer cualquier delito menor no definido específicamente en esta póliza
nsas de código	Nivel III TÍTULO—DEFINICIÓN
1099	ACTO VIOLENTO CONTRA UN EMPLEADO—Un empleado el cual es golpeado mientras interrumpe una pelea; agresión/agresión física contra un empleado; uso de un arma para amenazar o herir a un empleado; o causar una herida al empleado que requiere atención medica.
1210	POSESIÓN DE UN ARMA (DEFINICIÓN DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN)—Poseer o transmitir cualquier aparato, objeto o sustancia que, de hecho o bajo las circunstancias, razonablemente puede ser considerado suficiente para causar daño serio.
1230	USO DE UN ARMA—Usar cualquier arma, tal como es definida por los estatutos del Consejo de Educación, o los estatutos estatales y federales, en la escuela.
1299	POSESIÓN DE UN ARMA (DEFINICIONES FEDERALES Y ESTATALES) – Posesión de un arma, incluyendo armas de fuego, tal como son definidas por las leyes federales y estatales, en la escuela.
2099	EXTORCIÓN – Obtener o intento de obtener dinero o propiedad a través de violencia o una amenaza de violencia.
2160	BEBIDAS ALCOHÓLICAS—VENDER/SOLICITAR- Vender, comprar o poseer bebidas alcohólicas con la intención de venderlas en la escuela.
2330	MARIGUANA—VENDER/SOLICITAR- Vender, comprar o poseer mariguana con la intención de venderla en la escuela.
2360	VENDER/SOLICITAR DROGAS ILÍCITAS—Vender, comprar o poseer drogas ilícitas con la intención de venderlas en la escuela.
3000	INCENDIO PROVOCADO—Causar daños ilegales o intencionales a la propiedad de la escuela o a propiedad personal a través del uso de fuego o un aparato incendiario.
1000	COMETER UN DELITO MAYOR, DENTRO DE O FUERA DEL CAMPUS